

ÍNDICE

El juicio arbitral (8a. ed.)

Autor: Patricio Aylwin Azócar

Editorial Libromar /2026

www.librotecna.cl

A propósito de esta octava edición	23
A propósito de esta séptima edición	33
A propósito de la sexta edición	37
Prólogo a la primera edición	39

Título Primero

CONCEPTOS FUNDAMENTALES	45
-------------------------------	----

Capítulo I

DEL ARBITRAJE EN GENERAL	47
--------------------------------	----

§ I. <i>Concepto</i>	47
----------------------------	----

1. Definición	47
2. Fundamento	48
3. Caracteres	50
4. Diferencias con otras instituciones	52
5. Arbitraje y transacción	52
6. Caso especial	52
7. Arbitraje y peritaje	53
8. Juicios prácticos	55
9. Arbitraje y determinación por terceros de un elemento de una convención ..	56
10. Arbitraje y conciliación	58

§ II. <i>Naturaleza jurídica</i>	59
--	----

11. Planteamiento de la cuestión	59
12. Importancia de su estudio	59
13. División de la materia	60

www.librotecna.cl

	A. Arbitraje voluntario	60
14.	Doctrina contractual	60
15.	Doctrina jurisdiccional	61
16.	Doctrina mixta	61
17.	Doctrina de Chiovenda	63
18.	Nuestra opinión	64
19.	Distinción necesaria	67
20.	Primero: <i>el juicio arbitral importa una jurisdicción extraordinaria de carácter público</i>	68
21.	Segundo: <i>el compromiso es un convenio privado por el cual las partes sustraen su litigio a las jurisdicciones ordinarias y lo someten a la extraordinaria de un árbitro que designan</i>	69
22.	Tercero: <i>el contrato de compromiso crea una relación jurídica privada, independiente del juicio, que obliga al árbitro a desempeñar su cargo y a las partes a remunerarlo</i>	70
23.	La cuestión en la ley chilena	71
24.	Jurisprudencia chilena	73
	B. Arbitraje forzoso	76
25.	Constituye una jurisdicción legal	76
	C. Arbitrajes especiales	77
26.	Constituyen jurisdicciones especiales	77
27.	Casos de arbitrajes especiales en la legislación chilena	78
28.	a) <i>Ley sobre Comunidades Agrícolas</i>	78
29.	b) <i>Ley sobre arrendamiento de viviendas con promesa de compraventa</i>	79
30.	c) <i>Ley que establece régimen legal de las concesiones de obras públicas</i>	79
31.	d) <i>Ley sobre incentivos económicos para las Provincias de Arica y Parinacota</i>	82
32.	e) <i>Ley sobre copropiedad inmobiliaria</i>	82
33.	f) <i>Ley sobre incentivos económicos para las Regiones de Aysén, Magallanes y la Provincia de Palena</i>	83
34.	g) <i>Ley N° 20.720, de 2014, que "Sustituye el régimen concursal vigente por una ley de reorganización y liquidación de empresas y personas y perfecciona el rol de la Superintendencia del ramo"</i>	83
35.	h) <i>Ley que modifica el Decreto sobre Urbanismo y Construcción</i>	86
36.	i) <i>Ley sobre concesiones de energía geotérmica</i>	86
37.	j) <i>Ley de Sociedades Anónimas Deportivas</i>	86
38.	k) <i>Ley sobre Mercado de Valores. El arbitraje en la oferta pública de acciones (OPA)</i>	87
39.	l) <i>Ley sobre flexibilización de fondos mutuos y compañías de seguro</i>	88
40.	m) <i>Ley General de Cooperativas</i>	90

41.	n) <i>Ley sobre Instituciones de Salud Previsional</i>	90
42.	ñ) <i>Ley sobre financiamiento urbano compartido</i>	91
43.	o) <i>Ley que crea la Superintendencia de Instituciones de Salud Previsional</i>	91
44.	p) <i>Derecho colectivo del trabajo</i>	92
45.	q) <i>Ley del Consumidor</i>	92
	§ III. Historia	92
46.	Sociedades primitivas	92
47.	Carácter arbitral del procedimiento romano	93
48.	El arbitraje privado en Roma	94
49.	Derecho eclesiástico	95
50.	Edad Media	95
51.	Estados Modernos	96
52.	Legislaciones contemporáneas	97
53.	El arbitraje en Chile	99
	§ IV. Ventajas e inconvenientes	101
54.	Discusión al respecto	101
55.	Ventajas	101
56.	Inconvenientes	103
57.	Nuestra opinión	104
	§ V. Arbitraje forzoso	105
58.	Concepto	105
59.	Fundamento	106
60.	Críticas y reparos de constitucionalidad	106
61.	Efectos	108
62.	Casos	110
63.	Excepción: <i>acuerdo de las partes para evitar el juicio arbitral</i>	110
64.	Primer caso: <i>La liquidación de una sociedad conyugal o de una sociedad colectiva o en comandita civil y la de las comunidades</i>	112
65.	a) <i>La liquidación de una sociedad conyugal y del régimen de participación en los gananciales</i>	112
66.	b) <i>La liquidación de una sociedad colectiva o en comandita civil</i>	115
67.	Regla especial diversa para las sociedades comerciales y anónimas	115
68.	c) <i>Liquidación de las comunidades</i>	116
69.	Liquidación de la asociación o cuentas en participación	117
70.	Segundo caso. <i>La partición de bienes</i>	117
71.	Excepciones a los dos casos anteriores	119
72.	Observaciones comunes a los casos anteriores. Caracteres del arbitraje participacional	120

73.	Tercer caso. <i>Las cuestiones a que diere lugar la presentación de la cuenta del gerente o del liquidador de las sociedades comerciales y los demás juicios sobre cuentas</i>	122
74.	Caso en que el juicio sobre cuentas se plantea como prejudicial civil en proceso criminal	124
75.	Cuarto caso. <i>Las diferencias que ocurran entre socios de determinadas sociedades, en los casos de los arts. 415 del C. de C. y 4º Nº 10 de la Ley Nº 18.046. Carácter y alcance</i>	125
76.	Materias que comprende este caso	128
77.	Personas a quienes afecta	129
78.	Tiempo en que rige	131
79.	Calidad del árbitro	131
80.	Quinto caso. <i>Arbitraje en las Sociedades por Acciones (SpA) del artículo 411 del Código de Comercio</i>	132
81.	Excepción a los casos tercero y cuarto	132
82.	Sexto caso. <i>Cuestiones sobre repartición de aguas y ejercicio de derechos en comunidades de aguas y asociaciones de canalistas</i>	133
83.	Cuestiones entre canalistas	134
84.	Cuestiones entre canalistas y la comunidad o asociación	134
85.	Caracteres especiales	135
86.	Séptimo caso. <i>Arbitraje forzoso en la negociación colectiva</i>	136
87.	Octavo caso. <i>Los demás casos que determinen las leyes. Avería común, seguros y comercio marítimo</i>	141
88.	La numeración anterior es taxativa. <i>Situación de los antiguos juicios prácticos</i>	145
89.	Valor del arbitraje constituido en violación del art. 228	146
	§ VI. Arbitraje prohibido	147
90.	Concepto y fundamento	147
91.	Casos	147
92.	Primer caso. <i>Cuestiones que versen sobre alimentos</i>	148
93.	Segundo caso. <i>Cuestiones que versan sobre derechos de separación de bienes entre marido y mujer</i>	150
94.	Tercer caso. <i>Causas que se susciten entre un representante legal y su representado</i>	151
95.	Cuarto caso. <i>Causas en que debe ser oído el Fiscal Judicial</i>	152
96.	a) <i>Causas sobre estado civil de las personas</i>	154
97.	b) <i>Causas de hacienda</i>	157
98.	c) <i>Causas que afecten los bienes de corporaciones o fundaciones de derecho público</i>	157
99.	d) <i>Causas sobre responsabilidad civil de los jueces o empleados públicos por actos ministeriales</i>	157
100.	Excepción a los dos casos anteriores	157
101.	Quinto caso. <i>Asuntos de jurisdicción voluntaria</i>	158

102. Sexto caso. <i>Acción de revisión</i>	159
103. La acción de inaplicabilidad por inconstitucionalidad de la ley y la acción de inconstitucionalidad de la ley	160
104. Séptimo caso. <i>Contiendas de competencia</i>	160
105. Octavo caso. <i>Causas criminales</i>	161
106. Noveno caso. <i>Conflictos individuales del trabajo</i>	162
107. Décimo caso. <i>Causas de policía local</i>	163
108. ¿Pueden comprometerse los juicios de arrendamiento de predios urbanos? ..	164
109. ¿Pueden comprometerse las cuestiones a que se refieren los arts. 1330 y 1331 del CC?	166
110. Valor del arbitraje constituido en los casos en que la ley lo prohíbe	169

Capítulo II
DE LOS ÁRBITROS

§ I. *Concepto y clasificación*

111. Definición	171
112. Los árbitros son jueces	172
113. Están instituidos por la ley y desempeñan función pública	172
114. Su nombramiento es privado	173
115. Clasificación	173
116. Árbitros de derecho	173
117. Arbitradores o amigables componedores	174
118. Árbitros mixtos	177
119. El árbitro de derecho constituye la regla. Legislación comparada	177

§ II. *Capacidad e inhabilidades para ser árbitro*

120. Principio general	178
121. Exigencias de la ley; sólo se refiere a personas naturales	179
122. Importancia del arbitraje institucional en la actualidad	180
123. La ley no atiende al sexo ni a la nacionalidad	181
124. Enunciación de las exigencias legales	182

A. Requisitos de capacidad

125. Primero: <i>ser mayor de edad. Excepción relativa al abogado</i>	182
126. Segundo: <i>tener la libre disposición de sus bienes</i>	182
127. Situación de la mujer casada bajo régimen de sociedad conyugal	184
128. Situación del deudor sujeto a liquidación concursal	184
129. Tercero: <i>saber leer y escribir o, tratándose de árbitro de derecho, ser abogado</i> ...	185
130. Inaplicabilidad a los árbitros de los requisitos dispuestos para jueces permanentes	186

B. Inhabilidades o prohibiciones	187
131. No pueden ser árbitros las partes	187
132. No pueden ser árbitros los jueces permanentes	188
133. No pueden ser árbitros los fiscales y los notarios	189
134. Situación especial del partidor	189
135. Momento en que el árbitro deber ser capaz y estar libre de inhabilidades	190
136. Sanción de las incapacidades e inhabilidades	190

§ III. *Atribuciones, deberes, prohibiciones y responsabilidad de los árbitros*

137. Aplicación a los árbitros de ciertas reglas relativas a los jueces permanentes ..	191
138. Atribuciones disciplinarias	192
139. Obligación de despacho	193
140. Prohibición del art. 320 del COT	194
141. Prohibiciones del art. 321 del COT	195
142. Responsabilidad de los árbitros	195
143. Responsabilidad penal	196
144. Responsabilidad civil delictual	198
145. Responsabilidad disciplinaria	198

Título Segundo

CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL ARBITRAL 201

Capítulo I

LAS FUENTES DEL ARBITRAJE:

LA LEY Y LA CONVENCION DE ARBITRAJE 203

146. Constitución del tribunal arbitral	203
---	-----

A. Arbitraje forzoso

147. Fuente: <i>la ley</i>	203
148. Forma de constituir el tribunal	203

B. Arbitraje voluntario

149. Forma de constituirlo	204
150. Fuente: <i>la convención de arbitraje</i>	204
151. La convención de arbitraje universal no vale	205
152. Formas válidas de la convención de arbitraje	205
153. La convención de arbitraje en Francia	205
154. La convención de arbitraje en Bélgica	208
155. La convención de arbitraje en Italia	208

156. La convención de arbitraje en Alemania	209
157. La convención de arbitraje en el Reino Unido	210
158. La convención de arbitraje en España	211
159. La convención de arbitraje en Chile. Legislación	212
160. La convención de arbitraje en Chile. <i>Evolución doctrinaria</i>	213
161. La convención de arbitraje en Chile. <i>Jurisprudencia</i>	214
162. Bases para una doctrina sobre la convención de arbitraje en Chile	216
163. El compromiso y la cláusula compromisoria	219
164. Autonomía de la convención de arbitraje	222

Capítulo II

EL COMPROMISO

§ I. *Concepto y caracteres*

165. Definición	225
166. Naturaleza Jurídica	225
167. El compromiso como convención civil	226
168. El compromiso como pacto procesal	227
169. El compromiso y la prórroga de competencia	228
170. El compromiso y la transacción	229

§ II. *Requisitos*

171. Enunciación	230
------------------------	-----

A. Consentimiento

172. Quiénes deben otorgarlo	230
173. Consentimiento por representante. Poder para comprometer	230
174. Sanción de la falta de consentimiento	232
175. Inoponibilidad por falta de consentimiento. <i>Concepto. Su aceptación por nuestra ley</i>	233
176. Ratificación del compromiso inoponible	235
177. Impugnación del compromiso inoponible. Modo de hacer efectiva la sanción	236
178. Vicios del consentimiento. Sanción	237

B. Capacidad

179. Principio general	238
180. Comprometer no es disponer de los bienes que son materia del asunto que se somete a arbitraje	239
181. Comprometer es disponer del derecho de reclamar justicia a los tribunales comunes	240
182. Quiénes pueden comprometer	240

183. Personas incapaces	241
184. Impúberes	241
185. Menor adulto	242
186. Excepción relativa al peculio profesional o industrial	243
187. Demente, sordo y sordomudo que no puede darse a entender claramente ...	243
188. Disipador en interdicción	244
189. Situación especial del deudor concursal en los procedimientos de la Ley Nº 20.720, de 2014	244
190. Situación del ausente, de la herencia yacente y de los derechos eventuales del que está por nacer	246
191. Situación de las personas jurídicas	247
192. Sanción de la incapacidad	248
193. Reglas especiales relativas a la partición	248
194. Sanción de la falta de autorización o aprobación judicial	250
195. Falta del consentimiento de la mujer en su caso	251
196. Situación que se produce cuando hay oposición de intereses entre representante legal y representado	251
C. Objeto lícito	254
197. Principio	254
198. Primer objeto: <i>asunto litigioso</i>	254
199. Segundo objeto: <i>tribunal arbitral</i>	256
200. Objeto ilícito	256
D. Causa lícita	256
201. Principio	256
E. Solemnidades	257
202. El compromiso debe constar por escrito	257
203. Es acto solemne	258
204. Prueba del compromiso	259
§ III. <i>Contenido</i>	259
205. Principio general	259
206. Cláusulas esenciales, de la naturaleza y accidentes	259
A. Cláusulas esenciales	259
207. Enunciación	259
208. Primero: <i>individualización de las partes</i>	260
209. Segundo: <i>sometimiento de las partes a la jurisdicción arbitral</i>	260
210. Tercero: <i>determinación del tribunal arbitral</i>	260
211. Modo de determinarlo	260

212. Número de árbitros	261
213. Nombramiento de tercer árbitro para el caso de discordia	263
214. Cuarto: <i>determinación del asunto litigioso</i>	264
215. Modo de determinarlo	264
216. Sanción	265
B. Cláusulas de la naturaleza	265
217. Enunciación	265
C. Cláusulas accidentales	265
218. Enunciación	265
219. a) <i>Concesión al árbitro de facultades de arbitrador</i>	266
220. Capacidad especial necesaria para esta cláusula	267
221. Mandato para cláusula de amigable composición	269
222. b) <i>Cláusula de arbitraje mixto (amigable composición en cuanto al procedimiento)</i>	269
223. Capacidad especial necesaria para esta cláusula	270
224. Mandato para esta cláusula	270
225. c) <i>Reglamentación del procedimiento ante amigables componedores y árbitros mixtos</i>	270
226. d) <i>Reserva de apelación contra arbitradores</i>	270
227. e) <i>Renuncia de recursos legales</i>	271
228. Casos en que no es lícita la renuncia de recurso. <i>Incompetencia y ultra petita</i>	272
229. Cuestiones de orden público. <i>¿Casación?</i>	273
230. Recurso de queja	275
231. Acción ordinaria de nulidad y recurso de nulidad procesal	277
232. Capacidad necesaria para renunciar los recursos	277
233. Mandato para esta cláusula	277
234. Interpretación y efectos de la cláusula de renuncia de recursos	278
235. f) <i>Sometimiento de recursos a compromiso</i>	278
236. g) <i>Determinación del lugar del arbitraje</i>	278
237. h) <i>Fijación de plazo al árbitro para evacuar su encargo</i>	279
238. i) <i>Forma de notificación</i>	281
239. j) <i>Otras cláusulas accidentales</i>	281
§ IV. <i>Efectos</i>	282
240. Principio general	282
241. Primero. <i>Aspecto negativo: deroga las jurisdicciones ordinarias. Consecuencias</i>	282
242. a) <i>Excepción de compromiso o de falta de jurisdicción de los tribunales ordinarios</i>	283
243. b) <i>Paralización del juicio pendiente ante tribunales comunes</i>	283
244. c) <i>Interrumpe el abandono del procedimiento</i>	285

245. Segundo: <i>Aspecto positivo: somete a las partes a la jurisdicción del árbitro nombrado</i>	285
246. El compromiso no importa la iniciación del juicio arbitral	286
247. El compromiso no produce litis pendencia; sólo la causa el juicio arbitral ...	286
248. El compromiso no constituye interrupción civil de la prescripción	286
249. El compromiso da carácter de controvertidos a los asuntos que no son materia de él	286
250. El compromiso puede constituir interrupción natural de la prescripción.	287
251. Extensión de los efectos del compromiso	287
252. Sucesores a título universal	288
253. Sucesores a título singular	288
254. Casos de solidaridad	291
255. Otros casos. <i>Obligaciones indivisibles. Fianzas</i>	292
256. Terminación del compromiso	292

Capítulo III

LA CLÁUSULA COMPROMISORIA

§ I. *Concepto, caracteres y naturaleza jurídica*

257. Definición	295
258. Naturaleza jurídica	295
259. Es un contrato civil	295
260. Es un pacto procesal	296
261. No es una promesa de comprometer	296
262. Tiene individualidad jurídica propia	297
263. Importancia	297

§ II. *Validez*

264. La cláusula compromisoria es válida. <i>Expresa consagración legislativa</i>	298
265. Argumentaciones contrarias a la validez de la cláusula	298
266. La cláusula compromisoria no contraviene al derecho público chileno	299
267. La cláusula compromisoria no viola el art. 228 del COT	300
268. La cláusula compromisoria no necesita cumplir con los requisitos del art. 234 del COT	300
269. La incompetencia que produce puede alegarse por declinatoria y por inhibitoria	300
270. La cláusula compromisoria no viola el inciso 2º del art. 10 del COT	301

§ III. *Requisitos*

271. Principio general. <i>Se rige por las mismas reglas que el compromiso</i>	301
272. Excepciones	301

273. La cláusula compromisoria es contrato consensual	301
274. Prueba de la cláusula compromisoria	301
§ IV. Contenido	
275. Principio general	302
276. a) <i>Cláusulas esenciales</i>	302
277. La cláusula compromisoria no requiere la designación de árbitro	302
278. Caso en que se pacta en general arbitraje y además se designan árbitros	302
279. Caso en que se designa árbitro indicando una función o cargo	303
280. b) <i>Cláusulas de la naturaleza</i>	305
281. c) <i>Cláusulas accidentales</i>	305
282. Mención acerca de las condiciones del árbitro	305
283. Acuerdo sobre nombramiento del árbitro	306
§ V. Efectos	
284. Enunciación	306
285. Primer efecto. <i>Deroga las jurisdicciones ordinarias</i>	306
286. Segundo efecto. <i>Somete a las partes a la jurisdicción arbitral, obligándolas a nombrar árbitros</i>	307
287. Obligación de nombrar árbitros. <i>No es obligación de comprometer</i>	307
288. Vigencia y extensión del deber de nombrar árbitros	309
289. Modo de cumplir la obligación de nombrar árbitros	311
290. Oportunidad para hacer el nombramiento	312
291. Ejecución forzada de la obligación de nombrar árbitros	312
292. Personas a quienes afecta la cláusula compromisoria	314
293. Terminación de la cláusula compromisoria	314

Capítulo IV

NOMBRAMIENTO DE ÁRBITROS 317

§ I. Reglas comunes a todo nombramiento 317

294. Procedencia	317
295. Diversas clases de nombramiento	317
296. Nombramiento convencional extrajudicial	318
297. Nombramiento judicial	318
298. Nombramiento por el causante en el caso de la partición	318
299. Nombramiento legal	318
300. Requisitos comunes a todo nombramiento	319
301. Capacidad para nombrar árbitros	319

§ II. Nombramiento Judicial 320

302. Procedencia	320
----------------------------	-----

303. Naturaleza de la gestión judicial de nombramiento	320
304. Tribunal competente	322
305. Procedimiento	323
306. Citación a comparendo	323
307. Objeto del comparendo	324
308. Desarrollo	324
A. Acuerdo entre las partes	324
309. Nombramiento por las partes	324
B. Desacuerdo entre las partes	324
310. Cuando existe desacuerdo	324
311. Nombramiento por el tribunal	325
312. Facultades del juez	325
313. Limitaciones a que está sujeto el juez al nombrar árbitro	326
314. Impugnación del nombramiento judicial	328
C. Oposición de uno o más interesados	330
315. Causas de oposición	330
316. Efecto de la oposición. <i>Tramitación</i>	330
317. Fallo de la oposición	334
318. Ejecución de la sentencia	335
§ III. <i>Aprobación judicial del nombramiento extrajudicial</i>	335
319. Casos, tribunal competente y procedimiento	335

Capítulo V

DE LA ACEPTACIÓN Y EL JURAMENTO DE LOS ÁRBITROS ... 337

§ I. *Contrato de compromiso*

320. Concepto	337
321. Caracteres	338
322. Naturaleza jurídica	339
323. Perfeccionamiento	341
324. Forma de la aceptación	342
325. Rechazo del cargo	343
326. Efectos del contrato de compromiso	344
A. Obligación del árbitro	344
327. Obligación de desempeñar el cargo	344
328. Exigibilidad de esta obligación	345

329. Responsabilidad contractual del árbitro	345
330. Renuncia del árbitro. Causas que la justifican	346
B. Obligaciones de las partes	347
331. Primera: <i>reembolsar al árbitro los gastos razonables en que hubiere incurrido</i>	347
332. Segunda: <i>pagar honorarios al árbitro, salvo acuerdo en contrario</i>	347
333. Caso en que el árbitro no desempeña totalmente su encargo	347
334. Doble carácter de los honorarios: remuneración al árbitro por sus servicios y costas del proceso. <i>Consecuencias</i>	348
335. Regulación de los honorarios	349
336. Reglas especiales sobre honorarios del partidor	350
§ II. <i>Instalación del Tribunal Arbitral</i>	352
337. Concepto	352
338. Forma de la instalación. Juramento legal	352
339. Sanción de la falta de juramento	353
Título Tercero	
JURISDICCIÓN DEL TRIBUNAL ARBITRAL	
Capítulo I	
DE LA COMPETENCIA	
§ I. <i>Límites de la competencia arbitral</i>	
340. Jurisdicción y competencia	357
341. Límites de los poderes del árbitro	358
§ II. <i>Límites en cuanto a las personas</i>	
342. Principio: la competencia del tribunal arbitral sólo alcanza a las personas que concurrieron a constituirlo	358
343. Quiénes son partes	358
344. Consecuencias	359
345. Otras aplicaciones	360
346. Alcance de la regla del inciso tercero del art. 635 del CPC	361
347. Excepciones	362
348. Caso del art. 656 del CPC	362
349. Caso del art. 651 del CPC	363
350. Cuestiones sobre honorarios de personas que prestan servicios ante el tribunal arbitral	364
351. Ampliación de la competencia <i>ratione personae</i> . <i>Intervención voluntaria de terceros consentida por las partes</i>	365
§ III. <i>Límites en cuanto a la materia</i>	
352. Enunciación	365

353. Primer principio: <i>la competencia del tribunal arbitral sólo comprende las materias enunciadas en el título de su nombramiento</i>	365
354. Extensiones de la competencia <i>ratione materiae</i>	367
355. Incidentes	368
356. Reconvenções	368
357. Cuestiones sobre costas	369
358. Interpretación de la cláusula sobre competencia	370
359. Algunas interpretaciones de nuestra jurisprudencia	371
360. Algunos casos dudosos	373
361. Cuestiones sobre responsabilidad contractual	373
362. Cuestiones sobre resolución de contratos	373
363. Cuestiones sobre cobro de letras giradas en virtud de un contrato	374
364. Cuestiones sobre inexistencia o nulidad de la convención de arbitraje o del nombramiento de compromisarios	375
365. Cuestiones sobre inexistencia o nulidad de la relación jurídica a que va aneja la convención de arbitraje	376
366. Ampliación de la competencia <i>ratione materiae</i>	377
367. Segundo principio: <i>la competencia del tribunal arbitral no puede alcanzar a asuntos que la ley prohíbe someter a arbitraje</i>	377

§ IV. *Límites en cuanto a las facultades* 378

368. Principio: <i>el tribunal arbitral ejerce jurisdicción desprovista de imperio</i>	378
369. Significado de la falta de imperio. <i>Legislación comparada</i>	378
370. Significado de la falta de imperio en la ley chilena	379
371. Crítica	381
372. Consecuencias	381
373. Sólo están vedados a los árbitros los actos que importen procedimientos de apremio u otras medidas compulsivas, los cuales deben ejecutarse por intermedio de la justicia ordinaria	381
374. Los árbitros pueden ejecutar cualquiera otra clase de actos	382
375. Facultades de la justicia ordinaria en los casos en que debe intervenir	383
376. Juicio ejecutivo	383
377. Medidas precautorias	387

§ V. *Límites en cuanto al tiempo* 389

378. Principio: <i>la competencia del tribunal arbitral está limitada al término convencional o legal</i>	389
379. Manera de contar el plazo	391
380. Suspensión del plazo	391
381. Prórroga del plazo	393
382. Expiración del término. <i>Efectos</i>	395

Capítulo II	
CUESTIONES DE JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA, IMPLICANCIAS Y RECUSACIONES	
	401
§ I. <i>Cuestiones de jurisdicción</i>	
	401
383. Concepto	401
384. Tribunal competente. <i>Derecho comparado</i>	401
385. Tramitación. <i>Carácter previo</i>	403
§ II. <i>Cuestiones de competencia</i>	
	404
386. Concepto	404
387. Tribunal competente y tramitación	404
§ III. <i>Contiendas de competencia</i>	
	405
388. Concepto	405
389. Tribunal competente, tramitación y efectos	405
§ IV. <i>Implicancias y recusaciones</i>	
	406
390. Concepto	406
391. Aplicación a los árbitros	407
392. Tribunal competente y tramitación	409

Título Cuarto
EL PROCEDIMIENTO ARBITRAL 411

Capítulo I	
DEL JUICIO SEGUIDO ANTE ÁRBITROS DE DERECHO	
	413
§ I. <i>Caracteres</i>	
	413
393. Principio general	413
394. Particularidades	414
§ II. <i>Substanciación del juicio</i>	
	414
395. Emplazamiento y comparecencia de las partes	414
396. Actuaciones judiciales. <i>Lugar y tiempo hábiles</i>	415
397. Actuaciones judiciales. <i>Intervención del tribunal arbitral</i>	416
398. Autorización de las actualizaciones arbitrales	417
399. Notificaciones	417
400. La prueba en el arbitraje y especialmente la de testigos	419
§ III. <i>Acuerdos de los tribunales colegiados</i>	
	419
401. Reglas que rigen los acuerdos	419

402. Discordia entre árbitros. <i>Efectos</i>	420
403. Casos en que hay un tercero en discordia designado, o en que, no habiéndolo, la resolución es apelable	421
404. Casos en que no hay tercero en discordia designado y la resolución es inapelable. <i>Distinción entre arbitraje voluntario y forzoso</i>	421
405. Misión del tercero en discordia	423
§ IV. <i>Impugnación de las resoluciones arbitrales</i>	423
406. Medios de impugnación	423
A. Recursos procesales	424
407. Recursos de reposición, interpretación y rectificación o enmienda	424
408. Apelación	424
409. Recurso de casación en la forma	425
410. Recurso de casación en el fondo	426
411. Recurso de queja y queja disciplinaria	427
412. Recurso de protección	428
413. Recursos de revisión	430
B. Acción ordinaria de nulidad	430
414. Procedencia	430
415. Aplicación al arbitraje parcial	431
416. Efectos	432
417. Ejercicio	432
418. Legislación comparada	433
419. Crítica	436
C. Acción de inaplicabilidad por inconstitucionalidad de la ley	437

Capítulo II

DEL JUICIO SEGUIDO ANTE ARBITRADORES
Y ANTE ÁRBITROS MIXTOS

439

§ I. *Procedimiento ante arbitradores*

439

420. Características. <i>Principio fundamental</i>	439
421. Emplazamiento y comparecencia de las partes	440
422. Actuaciones judiciales	441
423. Notificaciones	442
424. Prueba	443
425. Acuerdos	444
426. Sentencia	445
427. Recursos	446

428. Apelación	446
429. Recurso de queja	448
430. Recurso de casación en la forma	448
431. Recurso de casación en el fondo	450
432. Acción ordinaria de nulidad	450
433. Acción de inaplicabilidad por inconstitucionalidad de la ley	450
§ II. <i>Procedimiento ante árbitros mixtos</i>	451
434. Regla general	451
435. Excepciones	451
Capítulo III	
DE LA SENTENCIA ARBITRAL	
436. Concepto y naturaleza jurídica	453
437. Autenticidad	454
438. Efectos	455
439. Desasimiento del tribunal	455
440. Cumplimiento de las resoluciones arbitrales	456
441. Cosa juzgada	458
442. Aprobación de la sentencia arbitral en los casos en que la ley lo exige	459
Bibliografía	463
Selección de sentencias judiciales sobre arbitraje (2015-2025)	469

www.librotecna.cl